

14256



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª N° ORD005294

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de SEPTIEMBRE de 2026

MM71

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2196/2026; Certificado de Septiembre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago del beneficiario del "Subsidio con el objetivo de promover la participacion , inclusion social y desarrollo sociolaboral de personas mayores"; (Subsidio Labores de Servicio y Emprendimiento Para Personas Mayores); mes de AGOSTO/2026; Nomina No. 312.

AFR
OFPA No. 15127 /.

15247

203P62

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262196 OTD	219608	15/09/2026	MERY SAMANAMUD VALENTIN	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 SEP 2026
EG: 4915 CH: 624